



Trabajo de fin de carrera titulado

**“PREVALENCIA DEL SINDROME DE BURNOUT EN LOS
AGENTES DE SEGURIDAD PENITENCIARIA DEL CENTRO
DE PRIVACIÓN PROVISIONAL DE LIBERTAD MASCULINO
PICHINCHA No 1 2020 – 2021”**

Realizado por:

MORETA COLCHA BYRON FABIÁN

Director de Proyecto:

MGS. LEONARDO JAVIER NOLIVOS ALVARADO

Como requisito para la obtención del título de: **MÁSTER EN
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
CON MENCIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

Quito, marzo de 2021

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, BYRON FABIÁN MORETA COLCHA, con cédula de identidad # 0604436089, declaro bajo juramento que el trabajo aquí desarrollado es de mi autoría que no ha sido previamente presentado por ningún grado a calificación profesional y, que se ha consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración, cedo mis derechos de propiedad intelectual correspondiente a este trabajo, a la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a hand-drawn rectangular border. The signature appears to read 'Byron Fabián Moreta Colcha' in a cursive script.

Byron Fabián Moreta Colcha
C.C.: 0604436089

DECLARATORIA

El presente trabajo de investigación titulado:

**“PREVALENCIA DEL SINDROME DE BURNOUT EN LOS AGENTES DE
SEGURIDAD PENITENCIARIA DEL CENTRO DE PRIVACIÓN PROVISIONAL
DE LIBERTAD MASCULINO PICHINCHA No 1 2020 – 2021”**

Realizado por:

MORETA COLCHA BYRON FABIÁN

Como requisito para la Obtención del Título de:

**MÁSTER EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL CON MENCIÓN EN
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

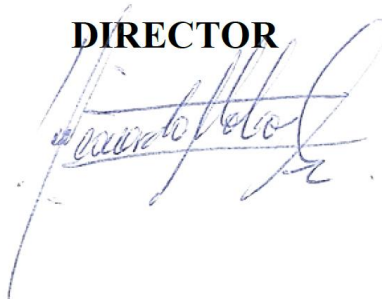
Ha sido dirigido por el profesor

DR. LEONARDO JAVIER NOLIVOS ALVARADO

Quien considera que constituye un trabajo original de su autor

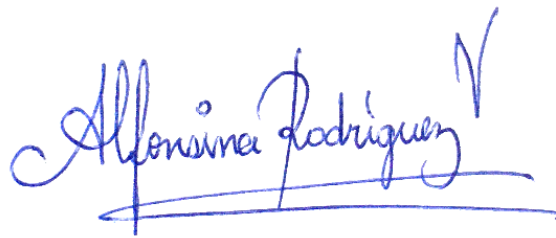
Dr. Leonardo Javier Nolivos Alvarado

DIRECTOR

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Leonardo Nolivos', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

PROFESORES INFORMANTES

Después de revisar el trabajo presentado. Lo ha calificado como apto para su defensa oral ante el tribunal examinador.



ALFONSINA ISABEL RODRÍGUEZ VÁSCONEZ

Coordinadora – Maestría de Talento Humano



CINDY ELIZABETH BURBANO CARRERA

Magister en Seguridad y Salud Ocupacional



Maestría en Salud y Seguridad Laboral

Proyecto de Titulación asociado al Programa de Investigación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo. Línea 1. Condiciones de Trabajo y Diagnóstico de Salud y Seguridad Ocupacional.

“PREVALENCIA DEL SINDROME DE BURNOUT EN LOS AGENTES DE SEGURIDAD PENITENCIARIA DEL CENTRO DE PRIVACIÓN PROVISIONAL DE LIBERTAD MASCULINO PICHINCHA No 1 2020 – 2021”

BYRON FABIÁN MORETA COLCHA

bmoreta.mprl@uisek.edu.ec

Dr. Leonardo Nolivos

leonardo.nolivos@uisek.edu.ec

Fecha: 09-03-2021

RESUMEN

Los agentes penitenciarios, por las condiciones generales y el entorno de trabajo hostil y violento por los reclusos, están expuestos a altos niveles de estrés laboral que es causa importante de Síndrome de Burnout.

Objetivo: Determinar la prevalencia del Síndrome de Burnout en los agentes de seguridad penitenciaria del Centro de Privación Provisional de Libertad Masculino Pichincha No 1 en el periodo 2020 – 2021.

Método: Es un estudio descriptivo y transversal en el cual participaron 60 agentes de seguridad penitenciaria del Centro de Privación Provisional de Libertad Masculino Pichincha No. 1 de la ciudad de Quito, Ecuador. El instrumento utilizado es el Maslach Burnout Inventory (MBI), se llevó a cabo un análisis univariado para la descripción de las variables sociodemográficas y laborales de la población del estudio, y según criterios establecidos se determinó la incidencia del Síndrome. Para relacionar estas variables con el Burnout se utilizó la prueba Chi cuadrado de Pearson. Se empleó el programa estadístico SPSS y Microsoft EXCEL.

Resultados: Los resultados mostraron una prevalencia del 10 % de Burnout con un 18,3 % de trabajadores en riesgo, la sub escala de Realización Personal presentó un mayor porcentaje en su nivel alto.

Conclusión: Esta investigación ayuda a determinar Síndrome de Burnout en los agentes penitenciarios y sus relaciones con factores sociodemográficos y laborales, en Ecuador no se encontró estudios en este contexto.

Palabras clave: Síndrome de Burnout, cansancio emocional, despersonalización, agente penitenciario, factores psicosociales, prisión.

ABSTRACT

Prison officers, due to the general conditions and the hostile and violent work environment for inmates, are exposed to high levels of work stress that is an important cause of Burnout Syndrome.

Objectives: To determine the prevalence of Burnout Syndrome in the prison security agents of the Pichincha No 1 Center for Provisional Deprivation of Male Liberty in the period 2020 - 2021.

Method: It is a descriptive and cross-sectional study in which 60 prison security agents from the Pichincha No. 1 Center for Provisional Deprivation of Male Liberty of the city of Quito, Ecuador participated. The instrument used is the Maslach Burnout Inventory (MBI), a univariate analysis was carried out to describe the sociodemographic and labor variables of the study population, and according to established criteria the incidence of the Syndrome was determined. To relate these variables to Burnout, Pearson's Chi square test was used. The statistical program SPSS and Microsoft EXCEL were used.

Results: The results showed a 10% prevalence of Burnout with 18.3% of workers at risk, the Personal Achievement sub-scale presented a higher percentage at its high level.

Conclusion: This research helps to determine Burnout Syndrome in prison agents and its relationships with sociodemographic and labor factors, in Ecuador no studies were found in this context.

Keywords: Burnout syndrome, emotional exhaustion, depersonalization, prison officer, psychosocial factors, prison.

Introducción

Las condiciones operativas en el interior de los centros penitenciarios, típicamente suele ser adversas para la salud y el bienestar de los agentes penitenciarios, con un trabajo que habitualmente es en condiciones exigentes y peligrosas, con alta fatiga física y mental, turnos de trabajo irregular, ⁽¹⁾ baja retribución salarial y mal reconocimiento profesional. ⁽²⁾ Por tal motivo, profesiones relacionadas en el ámbito social que, por su vocación laboral hacia otras personas, pueden terminar al final de una jornada de trabajo con agotamiento físico - mental, agobiados por los problemas de las personas, ⁽³⁾ pueden llegar a daños de la salud del trabajador como el Síndrome de Burnout, trastornos de estado de ánimo y de personalidad, afectando la calidad de vida del profesional. ⁽⁴⁾ Problemática presente en países desarrollados y en países en vías del desarrollo. ⁽⁵⁾ en donde los guías penitenciarios en este entorno laboral, están bajo exposición a altos niveles de estrés y tensión, centrados en supervisar el comportamiento de una población violenta, en un ámbito hostil y amenazante por los reclusos, que constituye causa importante de agotamiento en el trabajo. ⁽⁶⁾

Freudenberger en el año 1974 emplea por primera vez el término Burnout como aquella sensación de fracaso, agotamiento resultante de una sobrecarga en las exigencias de trabajo física, personal o espiritual. ⁽⁷⁾ El Síndrome de Burnout se describe como aquel fenómeno que se desarrolla como consecuencia a una exposición crónica a situaciones estresantes que se relacionan con el ejercicio de un trabajo. ⁽⁸⁾ se describen 3 efectos principales, primero el agotamiento emocional que es aquel cuadro crónico de fatiga emocional, segundo la despersonalización que es una alteración interpersonal que influye negativamente en la interacción con el resto de compañeros, jefes, usuarios y tercero

la falta o baja percepción de realización profesional en el trabajo;

⁽¹⁾ El burnout o síndrome de quemarse por el trabajo se materializa por un alto nivel de cansancio emocional, ⁽⁹⁾ y en investigaciones previas en agentes del orden como policías y guardias se ha podido identificar altos niveles de estrés en estas profesiones. ⁽¹⁰⁾ Según Johnson et al. los profesionales que laboran dentro de la esfera penitenciaria se ubican dentro de las seis ocupaciones relacionadas con riesgo de deterioro de su condición física y emocional. ⁽¹¹⁾

Actualmente, el Burnout constituye un problema y preocupación en el área de la salud y de la investigación laboral, así lo afirmó la Organización Internacional del trabajo (OIT) en el informe del 2016 describiéndolo como un problema de salud pública y un reto colectivo, ⁽¹²⁾ a escala mundial esta problemática acarrea millones de dólares en pérdidas. ⁽¹³⁾ La Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2006 describió al Burnout como una fuerte preocupación para el mundo moderno ⁽¹⁴⁾ y lo reconoce como un trastorno psicosocial importante, ⁽⁷⁾ y en el año 2008, la OMS reconoce las carencias de los guías penitenciarios para desempeñar su trabajo ⁽¹⁵⁾ por lo que, dentro de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Organización de la Naciones Unidas (ONU) para el 2030, la meta 8.8 exhorta a promover un ambiente laboral seguro y sin riesgos para los trabajadores, protegiendo la integridad física, mental y psicológica. ⁽⁵⁾ Y a nivel nacional, en el Sistema de Salud del Ecuador amparado por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud, que de conformidad con el artículo 32 de la Constitución Política de la República, dispone: "La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir". ⁽¹⁶⁾

Los agentes de la seguridad penitenciaria tienen un papel de gran importancia en el orden y adecuado funcionamiento de las instituciones penitenciarias, ⁽¹⁷⁾ su trabajo es directo con la población reclusa con responsabilidad en la custodia de reos, brindar seguridad a sus colegas y a personal civil que trabajan en el entorno penitenciario. ⁽¹⁸⁾

En este contexto, los estudios e investigaciones son limitados y el problema es grave con una necesidad significativa de atención científica en determinar los factores causales. ⁽⁶⁾ En Ecuador al igual que en muchos países de América Latina las investigaciones son insuficientes, ⁽¹⁹⁾ entendiéndose la susceptibilidad de esta población trabajadora, se hace necesario desafiar el problema y de esta manera prevenir efectos negativos que ocasiona el síndrome de Burnout. ⁽⁷⁾ Por esta razón, considero importante abordar el presente estudio por el interés y con el objetivo de determinar la prevalencia del Síndrome de Burnout en los agentes de seguridad penitenciaria del Centro de Privación Provisional de Libertad Masculino Pichincha No 1 en el periodo 2020 – 2021, establecer la prevalencia del Burnout en sus tres dimensiones en los guías penitenciarios, así como describir la relación entre las características sociodemográficas y laborales con el Síndrome de Burnout.

Método

Población y muestra

El estudio fue realizado con los 60 Agentes de Seguridad Penitenciaria (ASP), de ambos sexos, del Centro de Privación Provisional de Libertad Masculino Pichincha No 1 en la ciudad de Quito – Ecuador. Los ASP se encuentran distribuidos en 3 grupos de guardias de 20 integrantes cada una, cumplen jornadas de trabajo de 24 horas con 48 horas posterior de descanso. Para este estudio fue necesario la participación del 100% de los guías penitenciarios que se encuentran activos laborando, es decir los 60 ASP, los mismos que debían cumplir con los siguientes criterios de inclusión como tener contrato de trabajo con la institución, cumplir con las funciones de guías de seguridad penitenciaria y que acepten la participación para el estudio y se excluyeron a trabajadores ausentes al momento de la encuesta, funcionarios penitenciarios administrativo, policías, practicantes de la profesión o que pertenezcan a otros centros privativos de libertad. La intervención que se aplicó en el estudio fue de riesgo nulo para los participantes, la información recolectada fue anónima y manejada con estricta confidencialidad por el investigador.

Instrumento y procedimiento

El estudio es descriptivo y transversal con los ASP del Centro de Privación Provisional de Libertad Masculino Pichincha No 1, se llevó a cabo desde diciembre del 2020 hasta marzo del 2021. La realización del estudio implicó la determinación de la población de referencia. El instrumento que se utilizó para el levantamiento de la información es el Maslach Burnout Inventory (MBI), herramienta importante que evalúa agotamiento emocional, despersonalización y realización personal, ⁽²⁰⁾ este instrumento ha sido validado, adaptado al español y aplicado a diversos estudios en países europeos y latinoamericanos, ⁽²¹⁾ de manera particular resulta confiable y útil el aplicarla en la valoración de trabajadores en el ámbito de la seguridad en instituciones penitenciarias. ⁽²²⁾ La encuesta consta de una primera parte donde se recoge información sociodemográficas y laborales y una segunda parte específica del MBI que consta de 22 preguntas con 7 opciones de respuestas para cada una, opciones que relacionan la frecuencia con la que experimenta el trabajador sensaciones relacionadas al trabajo con puntuaciones desde el 0 al 6; el Agotamiento Emocional (AE) que refleja el cansancio emocional del trabajador es valorado en 9 preguntas; la Despersonalización (D) que determina una refutación impersonal e indiferente hacia las personas se valora en 5 ítems y la Realización Personal (RP) que evalúa sensaciones de autoeficiencia y realización personal en lo laboral se compone de 8 ítems, ⁽²³⁾ los trabajadores que presenten Síndrome de Burnout serán aquellos que puntúen alto en AE, D, y una puntuación baja en RP, es decir, mayor de 26, mayor de 9 y menor de 34 respectivamente. ⁽²³⁾

Análisis de datos

Se llevó a cabo un análisis univariado para la descripción de las variables sociodemográficas y laborales de la población en estudio. La prevalencia del Síndrome de Burnout fue medida con el MBI el cual tiene un alto nivel de fiabilidad y consistencia interna referido en estudios internacionales. ⁽⁹⁾ Presentarán un Síndrome de Burnout Bajo con puntuaciones de AE: ≤ 18 , D: ≤ 5 y RP: ≥ 40 , Moderado puntuaciones de AE: 19 – 26, D: 6 – 9 y RP: 34 – 39 o Alto con puntuación AE: ≥ 27 , D: ≥ 10 y RP: ≤ 33 . El resto que no cumpla con estos criterios, no padecerá del Síndrome. ⁽²⁴⁾ Finalmente, para relacionar la presencia de Síndrome de Burnout con las variables sociodemográficas y laborales se empleó la prueba Chi cuadrado de Pearson, considerando estadísticamente significativos los resultados con una $p < 0,05$. Se utilizó el programa estadístico SPSS y MICROSOFT EXCEL.

Resultados

Las características sociodemográficas de la población de estudio se describen en la Tabla N°1. De un total de 60 Agentes de Seguridad Penitenciaria (100 %), 25 eran mujeres (41,67 %) y 35 hombres (58,33 %), la edad media fue de 35,8 años. 29 ASP (48,33 %) son casados o mantiene una relación estable. 27 participantes (45 %) tienen un nivel de instrucción superior y 33 (55 %) solamente terminaron la secundaria, 59 guías penitenciarios (98,33 %) contribuyen con ingresos económicos para la familia, de los cuales 49 trabajadores (81,67 %) tienen familias conformadas por más de 3 miembros su hogar.

Tabla N°1. Características sociodemográficas de los Agentes Penitenciarios del Centro de Privación Provisional de Libertad Masculino Pichincha No 1 (n = 60)

Característica sociodemográfica	n	%
SEXO		
Mujer	25	41,67 %
Hombre	35	58,33 %
ESTADO CIVIL		
Casado o en pareja estable	29	48,33 %
Soltero, divorciado	31	51,67 %
INSTRUCCIÓN		
Secundaria	33	55 %
Superior	27	45 %
APORTE ECONOMICO AL HOGAR		
Si	59	98,33 %
No	1	1,67 %
CONFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR		
2 personas	49	81,67 %
Más de 3 personas	11	18,33 %

Fuente: Datos de la investigación.

En cuanto a las características laborales, son descritas en la Tabla N°2. 57 ASP (95 %) tienen contrato bajo la modalidad nombramiento y solamente 3 guías tiene nombramiento temporal; 14 guías (23,3 %) ejercen su profesión por menos de 5 años en instituciones privativas de libertad, 32 guías (53,3 %) llevan cumpliendo su cargo entre 5 a 10 años y 14 agentes de seguridad (23,3 %) ejercen su función por más de 10 años. El Ingreso económico mensual es menor de \$ 1000,00 en 50 ASP (83,33 %) y solamente 10 ASP (16,67 %) perciben una remuneración mayor de \$1000,00. 56 participantes (93,33 %) cumplen una jornada laboral de 72 horas semanalmente y 4 trabajadores (6,67 %) de 48 horas a la semana. 52 guías (86,67 %) pasan en promedio más del 75 % del su tiempo de trabajo en contacto directo con los reos, 53 guías (88,33 %) tienen como objetivo custodiar el orden y seguridad en grupos de más de 200 presos. 19 agentes de la seguridad (31,67 %) contestaron que la institución les provee de bastantes recursos para el ejercicio de su trabajo, sin embargo, 41 agentes (68,33 %) indicaron que es poco. Por último, 34 guías penitenciarios (56,67 %) indicaron que realizan otro tipo de actividades fuera de su trabajo como trabajo doméstico, cuidado

de niños o ambas.

Tabla N°2. Características laborales de los Agentes Penitenciarios del Centro de Privación Provisional de Libertad Masculino Pichincha No 1 (n = 60)

Características laborales	n	%
CONTRATO		
Nombramiento	57	95 %
Ocasional	3	5 %
AÑOS DE TRABAJO		
Menos de 5 años	14	23,3 %
Entre 5 y 10 años	32	53,3 %
Más de 10 años	14	23,3 %
SALARIO MENSUAL		
< \$ 1000.00	50	83,33 %
> \$ 1000.00	10	15,67 %
HORAS TRABAJO/SEMANA		
Más de 72 horas semanal	56	93,33 %
Menos de 72 horas semanal	4	6,67 %
TIEMPO PROMEDIO EN CONTACTO CON LOS REOS		
Más del 75% de la jornada	52	86,67 %
Menos del 75% de la jornada	8	13,33 %
CUSTODIA A REOS		
Más de 200 presos	53	88,33 %
Menos de 200 presos	7	11,67 %
DOTACION PARA TRABAJO		
Dotación completa	19	31,67 %
Dotación incompleta	41	68,33 %
HACE OTRAS ACTIVIDADES		
Si	34	56,67 %
No	26	43,33 %

Fuente: Datos de la investigación.

En la Tabla N°3 se describen los resultados de prevalencia del Síndrome de Burnout según las 3 dimensiones, se identificó en la dimensión AE el 15 % tiene una prevalencia alta; en la dimensión D, el 18,3 % prevalencia alta de Burnout y finalmente la dimensión RP, el 48,3 % para un riesgo alto; al ser catalogados los niveles altos y moderado en riesgo, se observó que la dimensión AE calificó 45%; al igual que el 48,3 % para D; sin embargo, el 71,6 % puntuaron entre alto y moderado para RP, es decir, estos trabajadores ya manifestaban sintomatología de baja realización personal al momento de la evaluación.

Tabla N°3. Riesgo en cada una de las sub dimensiones del MBI (n = 60)

Nivel	AE	D	RP
Alto %	15	18,3	48,3
Moderado %	30	30	23,3
Bajo %	55	51,6	28,3
Total %	100	100	100

Fuente: Datos de la investigación.

Los resultados de prevalencia del Síndrome de Burnout, Riesgo de Burnout y su relación con las variables sociodemográficas y laborales se expresan en la Tabla N°4. En la investigación se identificó que 6 agentes de seguridad penitenciaria (10 %) presentan Síndrome de Burnout, 11 guías penitenciarios (18,3 %) están en riesgo a desarrollar Burnout y 43 guías penitenciarios

(71,7 %) no presentan riesgo alguno. La prevalencia de Burnout fue mayor en mujeres (83,3 %) en comparación a los hombres, sin embargo, la relación entre riesgo de Burnout con los hombres fue mayor (72,7 %) siendo esta asociación estadísticamente significativa. Con respecto al estado civil, tanto en solteros y casados no se apreció una relación estadísticamente significativa. Se encontró asociación estadísticamente significativa entre Burnout y los guías con una edad mayor de 35 años (66,7 %) al igual que con aquellos agentes penitenciarios con un nivel de educación que solamente terminaron la secundaria (100 %) y fue mayor la relación entre el riesgo a desarrollar Burnout con los que tenían una instrucción superior (72,7 %); en relación a los años de trabajo no se evidenció un resultado estadísticamente significativo, al igual que con los 6 guías penitenciarios que trabajaban por más de 72 horas laborales a la semana. Por último se pudo observar asociación estadísticamente significativa entre la relación del trabajador de estar en contacto con los reos por más del 75 % de una jornada laboral con Burnout (83,3 %), así como el custodiar a 200 o más reos (100 %).

Tabla N°4. Relación Variables Sociodemográficas, Laborales y Prevalencia de Síndrome de Burnout (n = 60)

Indicador	SB n (%)	RSB n (%)	p
Prevalencia	6 (10 %)	11 (18,3)	
VARIABLES SOCIODEMOGRAFICAS			
SEXO			0,026
Hombre	1 (16,7 %)	8 (72,7 %)	
Mujer	5 (83,3 %)	3 (27,3 %)	
ESTADO CIVIL			0,85
Casado o pareja estable	3 (50 %)	6 (54,5 %)	
Soltero, divorciado	3 (50 %)	5 (45,5 %)	
EDAD			0,013
< de 35 años	2 (33,3 %)	10 (91 %)	
> de 35 años	4 (66,7 %)	1 (9 %)	
INSTRUCCIÓN			0,0041
Superior	0 (0,0 %)	8 (72,7 %)	
Secundaria	6 (100 %)	3 (27,3 %)	
VARIABLES LABORALES			
AÑOS DE TRABAJO			0,881
< de 5 años	1 (16,7 %)	3 (27,3 %)	
Entre 5 y 10 años	3 (50 %)	5 (45,5 %)	
> de 10 años	2 (33,3 %)	3 (27,3 %)	
HORAS DE TRABAJO			0,446
> de 72 horas/semana	6 (100 %)	10 (91 %)	
< de 72 horas/semana	0 (0,0 %)	1 (9 %)	
CONTACTO CON REOS			0,0003
> del 75% de jornada	5 (83,3 %)	0 (0,0 %)	
< del 75% de jornada	1 (16,7 %)	11 (100 %)	
CUSTODIA DE REOS			0,0003
Mas de 200 presos	6 (100 %)	1 (9 %)	
Menos de 200 presos	0 (0,0 %)	10 (91 %)	
DOTACION TRABAJO			0,622
Dotación Completa	1 (16,7 %)	3 (27,3 %)	
Dotación Incompleta	5 (83,3 %)	8 (72,7 %)	
OTRAS ACTIVIDADES			0,159
Realiza otras actividades	6 (100 %)	8 (72,7 %)	
No realiza otras actividades	0 (0,0 %)	3 (27,3 %)	

Fuente: Datos de la investigación.

Discusión

En investigaciones anteriores realizadas en el ámbito penitenciario se ha podido palpar como este ambiente laboral afecta el bienestar emocional de los miembros de la seguridad penitenciaria, ⁽⁶⁾ tal es el caso de investigaciones desarrolladas en Europa (Harazinova, 2014, prevalencia de Burnout de 10.42 %; Cardenal & Alonso, 2005), Israel (Keinan & Malach-Pines, 2007, prevalencia Burnout 11 %) o Canadá (Gould, Watson, Price & Valliant, 2013). ⁽²⁵⁾ El presente estudio se realizó para determinar la prevalencia del Síndrome de Burnout en los agentes de seguridad penitenciaria del Centro de Privación Provisional de Libertad Masculino Pichincha No 1 en la ciudad de Quito. Según los criterios de clasificación para el MBI 1986, en nuestra investigación se observó que el 10% de los participantes padecen de Síndrome de Burnout, 18,3% están en riesgo a desarrollarlo y el 71,7 % no presentan riesgo; lo que indica que el personal de seguridad penitenciaria calificado con Burnout y en riesgo, presentan sintomatología tensional y malestar que puede traer consecuencias que dificulten cumplir su actividad laboral adecuadamente, un estudio hecho en Perú 2015, en dos centros penitenciarios, reportó un 11,9 % de trabajadores que presentan Burnout, 42,9 % en riesgo y el 33,3 % no presentaron riesgo al momento del estudio, siendo resultados significativos que como señala Gil-Monte (2005) padecer de Burnout genera repercusión social, en el trabajo penitenciario y sus consecuencias. ^{(14) (21)} En un estudio español realizado en el 2006 de una muestra de 133 funcionarios de seguridad penitenciaria se determinó que el 43,6 % sufren de agotamiento severo. ⁽²⁶⁾

Según la clasificación del Maslach de Burnout, el 15 %, 18,3 % y 48,3 % de nuestros trabajadores experimentan altos niveles de agotamiento laboral en las sub dimensiones de Agotamiento Emocional, Despersonalización y Realización Personal respectivamente, resultados que son muy similares con estudios previos realizados en poblaciones similares de Latinoamérica y en un estudio chino (2011) realizado a 1769 agentes penitenciarios de cuatro prisiones con una prevalencia de agotamiento laboral del 10,6 %. ^{(6) (27)} Recalcamos que son escasos los estudios que se han realizado en este contexto en América Latina y el Caribe; ⁽²⁵⁾ Comparando con países europeos, los estudios son limitados, sin embargo, un estudio realizado en Italia por Testoni I. et al. 2020, reporto niveles altos de AE (30 %), D (60 %) y RP (17 %) con un reporte de padecer Síndrome de Burnout el 30 % de una muestra total de 86 agentes de seguridad penitenciaria. ⁽²⁸⁾ En estudios más amplios se han realizado investigaciones en los cuales han relacionado otros posibles factores causales de agotamiento laboral, se estudiaron las relaciones de las características de la personalidad del trabajador, estilo de vida, hábitos y estado de salud previo, encontrándose resultados muy interesantes al

relacionar AE y D con el hábito de consumo de alcohol de manera frecuente, AE y presencia de alguna enfermedad ergonómica y D con Hipertensión Arterial. ⁽¹⁾

Nuestros resultados reportaron un mayor número de casos de Síndrome de Burnout en las mujeres; sin embargo, quienes tienen mayor riesgo de desarrollar agotamiento laboral son los hombres con un 72,7 %, dato que no concuerda con el estudio realizado en el norte de Chile (Arica y Parinacota) por Álvarez en el 2016, con resultados que reportaron niveles más altos de Burnout en los hombres (45,7 %) que las mujeres (27,7 %), este fue el primer estudio chileno realizado sobre Burnout en agentes de seguridad penitencia; sin embargo, en estudios realizados en Estados Unidos en 1991 reportó que las mujeres presentan mayor prevalencia de agotamiento por la alta peligrosidad y violencia en el trabajo (Van Voorhis, Cullen, Link & Wolfe, 1991) ⁽²⁹⁾; en función al estado civil del trabajador, en nuestra investigación no se reportó diferencia con respecto a estar soltero (50 %) o ser casado (50 %) y padecer Burnout pero en el estudio chileno (Álvarez, 2016) los solteros (74 %) son más afectados que los casados, (58,8 %) no obstante, los resultados no son estadísticamente significativos, ⁽²⁵⁾ datos similares se identificó en un estudio realizado en Bulgaria (Harizanova, S. 2013) en 106 empujados penitenciarios, en donde los trabajadores solteros presentaron un 83,3 % de padecer Burnout. ⁽³⁰⁾

En agentes penitenciarios cuya edad es mayor de los 35 años representan el 66,7 % de padecer Burnout y los que tienen una edad menor tienen un 91 % de riesgo que, en comparación con un estudio español en una institución penitenciaria realizado en el 2006, los guardias de seguridad más jóvenes mostraron actitudes negativas en su trabajo en los ámbitos de agotamiento emocional y despersonalización, ⁽²⁶⁾ a diferencia de un estudio de la misma localidad en el 2017, reportó que la edad no influía significativamente en la aparición de Burnout. ⁽⁹⁾ En relación al nivel de educación, los guías penitenciarios que estudiaron hasta la secundaria, representaban el 100 % de trabajadores con agotamiento laboral a diferencia de quienes tenían una formación académica superior en la cual ninguno presentó Burnout, sin embargo, el nivel de instrucción superior y el riesgo de Burnout se presentó un riesgo estadísticamente significativamente alto, a diferencia de los resultados hallados en el estudio búlgaro (Harizanova, S. 2013) en donde los trabajadores con un nivel educativo universitario (78,2 %) tenían niveles elevados de Burnout, ⁽³⁰⁾ en este mismo país, en el 2018 se realizó un nuevo estudio en 3 prisiones con una muestra de 307 agentes penitenciarios, se identificó que el 40,4 % eran guías penitenciarios con estudios superiores, esta investigación relacionó padecer de

Burnout con el tipo de personalidad del trabajador, reportando con alto riesgo de agotamiento a aquellos con un estado de ánimo subexitado o aburrido y emocionalmente deprimidos o ansiosos. ⁽⁶⁾

En referencia a los años que han ejercido la profesión, presentaron Burnout, en los primeros 5 años de labor solamente 1 agente de seguridad; entre 5 a 10 años, 3 ASP y por más de 10 años, fueron 2 guías; en correlación al riesgo de desarrollar Burnout fue mayor la prevalencia (45,5 %) en quienes trabajaban entre 5 a 10 años. de manera que se hace manifiesto el Síndrome de Burnout durante los 5 a 10 años de servicio en los centros carcelarios, sin embargo no es un resultado estadísticamente significativo, al relacionarlo con la investigación Búlgara del 2013, ésta reportó un 77,8 % de Burnout en trabajadores que ejercían su cargo durante los primeros 5 años; ⁽³⁰⁾ y en un estudio realizado en cárceles francesas en el año 2011, se identificó que los guardias penitenciarios que trabajaban con reos ya condenados y encarcelados por más de 5 años presentaban mayores niveles de Agotamiento Emocional y Despersonalización, en comparación con aquellos presos que aún no tenían sentencias, e importante destacar que el estudio francés tomó en cuenta la característica del nivel de peligrosidad del centro penitenciario, al ser esta una cárcel de alta peligrosidad y alta seguridad. ⁽¹⁸⁾ Testoni I. et al. (Italia, 2020) en su estudio concluye que, a la larga, los agentes que llevan más tiempo ejerciendo su trabajo están más agotados que los que tienen menos tiempo de trabajo. ⁽²⁸⁾

Se presentó Burnout en 5 ASP (83,3 %) que trabajaban con presos en contacto directo por más del 75 % del tiempo de una jornada laboral de 24 horas, así como, el custodiar a más de 200 reos durante la jornada a 6 ASP (100 %), fueron resultados estadísticamente significativos; la investigación de García, J. y Herrero, S. (España, 2008) describió similar hallazgo, al relacionar al funcionario penitenciario que mantiene un contacto constante con los internos y la tendencia de presentar mayor nivel de agotamiento en comparación con los trabajadores en contacto relativo. ⁽²⁵⁾ No se encontró un estudio comparativo en relación al número de reos que deben estar bajo custodia por un agente penitenciario, sin embargo, según datos proporcionados por el personal administrativo del centro penitenciario donde se realizó esta investigación, refieren que la capacidad máxima de recepción de internos suele ser de 600 personas, de manera que 1 ASP debería custodiar a 30 reos.

Las fortalezas del estudio es que constituya una fuente de información para posteriores investigaciones en este contexto, con un método validado. Entre las limitaciones se hallan, el abordar esta problemática en un centro privativo de libertad pequeño, con una muestra que fue mínima para describir algunas otras

asociaciones estadísticas, por lo tanto, no se puede comparar los resultados del estudio con otros centros privativos de libertad de país, debido a que cada centro tiene características diferentes y específicas y a que no se encontró estudios locales. Otra limitación fue que a pesar de que el método es validado en estudios internacionales, a nivel local no se han realizado investigaciones por lo que resulta interesante relacionar el MBI con otros métodos que incluya indicadores de salud, estilos de vida del trabajador entre otros, siempre y cuando se tome en cuenta las consideraciones éticas, buscando otras causas de agotamiento laboral. Recomendamos que, para estudios futuros se investiguen las características del trabajador y de la organización en relación al Síndrome de Burnout y brindar habilidades de afrontamiento para disminuir los niveles de agotamiento laboral en los agentes de seguridad penitenciaria.

En conclusión, los altos niveles de Síndrome de Burnout detectados en nuestra investigación con un 10 % de casos detectados y un 18,3 % de trabajadores con riesgo a desarrollar, supone ser un estudio con un aporte relevante para futuros debates en concreto a nivel local y regional en el contexto penitenciario, que es poco estudiado. En especial nuestros hallazgos determinaron que la dimensión Realización Personal presentó un valor alto del 48,3 % lo que es tan necesario considerar esta problemática en los funcionarios penitenciarios para mejorar su bienestar social, laboral, familiar, psicológico y mental. Por último, las agentes de seguridad penitenciaria presentan mayor prevalencia de Burnout sin embargo los hombres tienen mayor riesgo para desarrollarlo, la edad mayor de 35 años, un nivel de educación secundaria, el contacto con reos por más del 75 % del tiempo de una jornada laboral y el custodiar a más de 200 prisiones son variables estadísticamente significativas en relación al Burnout.

Referencias bibliográficas

1. Useche SA, Montoro LV, Ruiz JI, Vanegas C, Sanmartín J, Alfaro E. Workplace burnout and health issues among Colombian correctional officers. *PLoS ONE*. 2019 Feb; 14(2).
2. Buden JC, Dugan AG, Namazi S, Huedo-Medina TB, Cherniack MG, Faghri PD. Work characteristics as predictors of correctional supervisors' health outcomes. *J Occup Environ Med*. 2016 Sep; 58(9).
3. Barría J. Burnout Syndrome in Social Workers of Servicio Nacional de Menores of the Metropolitan Region. *PSYKHE*. 2003 Jan; 12(1).
4. Bringas-Molleda C, Fernández-Muñiz A, Álvarez-Fresno E, Martínez-Cordero A, Rodríguez-Díaz F. Influence of burnout on the health of prison workers. *Rev Esp Sanid Penit*. 2015 Jan; 17(1).
5. Trabajo Old. Estrés en el Trabajo: Acabemos con esta carga. International Labor Organization - ILO. 2016 Apr.
6. Harizanova S, Stoyanova R, Mateva N. Do Personality Characteristics Constitute the Profile of Burnout-Prone Correctional Officers? *Open Access Macedonian Journal of Medical Sciences*. 2018 Oct; 6(10).
7. Rodríguez Amaya RM. Síndrome de burnout en guardias penitenciarios, Bucaramanga, Colombia, 2013. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 2014 May; 43(3).
8. Ortega Ruiz CLRF. El burnout o síndrome de estar quemado en los profesionales sanitarios: revisión y perspectivas. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. 2004 Jan; 4(1).
9. Caravaca Sánchez F, Carrión Tudela J, E PS. Burnout syndrome and work satisfaction in professionals of social work in prisons of Spain. *Rev Esp Sanid Penit*. 2018 Jan; 20(1).
10. Aguayo R, Vargas C, Cañadas GR, De la Fuente EI. Are Socio-Demographic Factors Associated to Burnout Syndrome in Police Officers? A Correlational Meta-Analysis. *anales de psicología*. 2017 May; 33(2).
11. Johnson S, Cooper C, Cartwright S, Donald I, Taylor P, Millet C. The experience of work-related stress across occupations. *Journal of Managerial Psychology*. 2005 Mar; 20(2).
12. Pérez-Fuentes MC, Molero-Jurado MM, Gázquez-Linares JJ, Simón-Márquez MM. Analysis of Burnout Predictors in Nursing: Risk and Protective Psychological Factors. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*. 2019 Jan; 11(1).
13. ONU N. OIT alerta de un aumento del estrés laboral con consecuencias cada vez más graves. *Mirada global Historias humanas*. 2016 Apr; p. 1.
14. VELÁZQUEZ CASTRO T, BRACCO BRUCE L, HILDENBRAND MELLET A, WAKEHAM NIERI A, VALDEZ OYAGUE R. Síndrome de agotamiento profesional en trabajadores de tratamiento de dos establecimientos penitenciarios de Lima. *Apuntes de Psicología*. 2015 Jun; 33(2).
15. Valdez Bonilla H. Detección y tratamiento del Síndrome de Burnout en el sistema penitenciario de Jalisco. *Waxapa*. 2009 Dec; 1(1).
16. NACIONAL A. Constitución de la República del Ecuador QUITO; 2008.
17. Bezerra CdM, Assis SG, Constantino P. Psychological distress and work stress in correctional officers: a literature review. *Ciência y Saúde Coletiva*. 2016 Jul; 21(7).
18. Boudoukha A, Hautekeete M, Abdellaoui S, Groux W, D G. Burnout et victimisations: effets des agressions des

personnesdétenues envers les staffs de vigilancia.
L'Encéphale. 2011 Sep; 37(4).

19. Olivares Faúndez VE, Gil-Monte PR. Analysis of the main strengths and weakness of the "Maslach Burnout Inventory" (MBI). *Ciencia & Trabajo*. 2009 Sep; 11(33).
20. Williamson K, Lank PM, Cheema N, Hartman N, Lovell EO. Comparing the Maslach Burnout Inventory to Other Well-Being Instruments in Emergency Medicine Residents. *Journal of Graduate Medical Education*. 2018 Oct; 10(5).
21. GIL-MONTE PR, PEIRO JM. Un estudio comparativo sobre criterios normativos y diferenciales para el diagnóstico del síndrome de quemarse por el trabajo (burnout) según el MBI-HSS en España. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*. 2000 Jan; 16(2).
22. Noriega Aguilar MD. Repositorio de la Universidad César Vallejo. [Online].; 2013 [cited 2020 12 20. Available from: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/18762>.
23. Zuin DR, Peñalver F, Zuin MP. Síndrome de burnout o de agotamiento profesional en la Neurología argentina. Resultados de una encuesta nacional. *Neurología Argentina*. 2019 Nov; 12(1).
24. González R, López A, Pastor E, Verde C. Síndrome de burnout en el Sistema de Salud: el caso de las trabajadoras sociales sanitarias. *Enfermería Global*. 2020 Apr; 1(1).
25. Alvarez Cabrera P, Chacón Fuertes F, Sanchez Moreno E, Araya Urquiola Y. SÍNDROME DE BURNOUT Y ESTRÉS LABORAL EN FUNCIONARIOS DE PRISIONES EN CHILE. *REVISTA IBEROAMERICANA DE PSICOLOGÍA: CIENCIA Y TECNOLOGÍA*. 2016 Jun; 9(1).
26. Hernández M, Fernández C, Ramos R, Contador I. Burnout en funcionarios penitenciarios de una institución penitenciaria. *Revista internacional de psicología clínica y de la salud*. 2006 Sep; 6(3).
27. Hu S, Wang J, Liu L, Wu H, X Y. La asociación entre las características relacionadas con el trabajo y el agotamiento laboral entre los funcionarios penitenciarios chinos: una encuesta transversal. *Salud Pública*. 2015 Sep; 129(9).
28. Testoni I, Nencioni I, Ronconi L, Alemanno F, Zamperini A. Burnout, Reasons for Living and Dehumanisation among Italian Penitentiary Police Officers. *International Journal of Environmental Research and Public Health*. 2020 Apr; 17(3117).
29. Van Voorhis P, Cullen F, Link B, Wolfe N. The impact of race and gender on correctional officers' orientation to the integrated environment. *Journal of Research in Crime and Delinquency*. 1991 Jan; 28(4).
30. Harizanova S, Tarnovska T. Professional burnout syndrome among correctional facility officers. *Folia Med (Plovdiv)*. 2013 4-6; 55(2).